



Expediente: 818/22-A5

Carátula: ALVAREZ VALERIA EVANGELINA C/ ORGANIZACION GALVEZ S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **11/10/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CUEVAS, VICTOR MIGUEL-NO VINCULADO - BAJA

20162168151 - ALVAREZ, VALERIA EVANGELINA-ACTOR 20231175386 - ORGANIZACION GALVEZ S.A., -DEMANDADO 20082855743 - CALDEZ, MARCO AURELIO-PERITO CONTADOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES Nº: 818/22-A5



H103074698694

JUICIO: ALVAREZ VALERIA EVANGELINA c/ ORGANIZACION GALVEZ S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°818/22-A5.

## San Miguel de Tucumá, 10 de octubre del 2023.

Proveo las presentaciones efectuadas por el letrado Victor Hugo Diaz y el letrado Francisco José Nougues del 06/10/2023:

Del planteo de aclaratoria interpuesto por la parte actora y por la parte demandada, VISTA al perito por el término de TRES DIAS.

Pongo en conocimiento del perito Caldez que las presentaciones del 06/10/2023 se encuentran a su disposición para ser consultadas en la web a través del portal del SAE. MAL-818/22-A5.

## Actuación firmada en fecha 10/10/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.